

Rosa María Rodríguez,
Isabel Barranco y
Ana María Altamirano

SALUD

¿Cuántas y quiénes abortan?

• Es prácticamente imposible obtener cifras estadísticas confiables del número de abortos clandestinos que anualmente se realizan en México, en donde la práctica es una de las principales causas de muerte de mujeres en edad fértil, afirmó a un diario capitalino la periodista dominicana Virginia Berges Rib. De acuerdo con la investigación realizada por la reportera, el Instituto Mexicano del Seguro Social "reportó una cifra de 440 mil abortos clandestinos anuales; la Asociación Mexicana de Población dice que son 600 mil al año; la Iglesia Católica habla de un millón".

¿Quiénes son las mujeres que abortan en nuestro país? Basada en el Estudio "El aborto en México", publicado por el Archivo del Fondo, Virginia Berges revela que quienes más comúnmente recurren al aborto son: mujeres casadas o en unión libre (65%), católicas (86%), madres de numerosos hijos (70%), de ingresos insuficientes o precarios (76%), así como amas de casa (49%). Los datos desmitifican por sí solos la anquilosada tesis patriarcal de que quienes abortan son "jovencitas que pretenden ocultar un desliz inmoral", ¿no le parece?

• Por su parte, el doctor Antonio Pérez Alvarado, presidente de la Sociedad Médica del Hospital de la Mujer, aseveró que la práctica clandestina de abortos en México es cada vez más elevada, aunque no proporcionó cifras. Las secuelas en la salud de las mujeres que logran ser salvadas en los nosocomios, dijo, suelen ser graves y para toda la vida.

Opiniones sobre la natalidad, la Iglesia y el Estado

• En torno al control de la natalidad, la Iglesia Católica nuevamente externó sus puntos de vista por medio del secretario del Episcopado Mexicano, Manuel Pérez Gil, quien afirmó que la desinformación sexual y las prácticas abortivas son responsabilidad del Estado, de la Iglesia y de la familia, en particular. El prelado aclaró que "no existe excomunión alguna para las mujeres que utilizan anticonceptivos", aun cuando reprueba la práctica. Sobre el aborto expresó su más enérgica condena, como siempre lo ha hecho la Iglesia. (Aun cuando el 86 por ciento de las mujeres que abortan se declaran abiertamente católicas).

• Por su parte, Guillermo Soberón, secretario de Salud, señaló que la tasa de crecimiento poblacional en nuestro país se reducirá en 1988 a 1.9 por ciento, de acuerdo a las proyecciones que sobre planeación familiar ha realizado la dependencia a su cargo. El funcionario aseveró que se han intensificado las acciones en este sentido, con énfasis en la población rural y en los jóvenes, fomentando la participación de los varones en la disminución del crecimiento poblacional, siempre —dijo— "respetando la libertad de las parejas mexicanas para tener los hijos que desean".

¿Modernizándonos?

• Los Institutos de Salud continúan haciendo intentos para lograr el éxito completo en la fertilización artificial. En el caso concreto de México, el ISSSTE, en su programa de actividades médicas de este año, reveló que realizará experimentos de tal tipo de fecundación en 7 mexicanas que ya se encuentran "programadas". Entrevistado por la prensa sobre el particular, el doctor Jaime Hernández Rivera, creador en nuestro país del Programa de "Fertilización *in vitro*" afirmó que está

por darse el primer embarazo de tal tipo en nuestro país que, aunque es resultado de un complejo mecanismo, no contraviene las reglas normales de la reproducción. Una esperanza de procreación para parejas estériles.

TRABAJADORAS

De asalariadas y solidaridades

• Las *taquilleras* del Sistema de Transporte Colectivo-Metro, denunciaron que las condiciones en las que laboran dejan mucho que desear y, sobre todo, a partir de que Rosa María López de Rojas asumió el cargo de jefa de Departamento de Ingresos del Metro, pues estableció nuevas reglas para el trabajo de las 2 mil 500 empleadas. Muchas de las nuevas ordenanzas, dijeron las taquilleras, están fuera de lo pactado en su Contrato Colectivo de Trabajo. Citaron que los nuevos ordenamientos prohíben ingerir cualquier tipo de alimentos mientras se encuentran en servicio dentro de las taquillas, así como también está prohibido maquillarse, leer, tejer, escuchar radio o grabadora. Encima de todo ello, la emisión de abonos de

